

## Ministro Álvaro Elizalde:

# "El presupuesto 2025 tiene como énfasis central seguir en la seguridad económica, la seguridad social y la seguridad pública"

Un avance en potenciar las denominadas "tres seguridades", es lo que se proyecta en la Ley de Presupuesto 2025. Así lo expuso el ministro secretario general de la Presidencia, Álvaro Elizalde. En entrevista con El Rancagüino TV, Elizalde, fue enfático en recalcar que el aumento de 2.7 por ciento en las finanzas para el próximo año, da cuenta de que "existe un énfasis central seguir avanzando en lo que denominamos las tres seguridades, la seguridad económica, la seguridad social y la seguridad pública". En ese sentido, la autoridad, señaló que "hay aumentos importantes en salud, en vivienda, solo por citar ejemplos, también se avanza el compromiso respecto al aumento en el Ministerio de Cultura y hay un aumento también muy relevante en materia de seguridad pública". Lo anterior, agregó está "conforme a la tónica de las iniciativas que ha venido impulsando el gobierno durante los últimos años con el objeto de fortalecer el trabajo de las instituciones que están a cargo de la persecución penal, particularmente para garantizar que los crímenes en Chile no queden en la impunidad, y que no solo se sancione, sino que se inhiba la comisión de delitos en el futuro, sobre todo ante los delitos tan graves que lamentablemente han afectado en los últimos años a nuestro país".

El contexto, también es relevante puntualizó el ministro Elizalde. En Pandemia, "Chile se gastó parte importante de sus ahorros. Y, por tanto, lo primero que tuvo que hacer el gobierno es nivelar o balancear las cuentas fiscales, porque en caso contrario esto iba a tener un impacto en nuestra economía. Y adicionalmente se hace cargo de la tendencia inflacionaria. La inflación estaba disparada y por tanto había que controlar la inflación, que afecta de manera muy dura a los sectores medios y populares, a los sectores más vulnerables. Ordenada la casa en alguna medida desde el punto de vista económico se generan condiciones para volver a crecer que es lo que está aconteciendo este año y por tanto tenemos que fortalecer las iniciativas que nos permitan seguir creciendo en el futuro". Así mismo, recalcó que "los gastos comprometidos están asociados a los ingresos son una básica responsabilidad y por eso hace un poco de tiempo atrás se aprobó la Ley de Cumplimiento Tributario

que provee más recursos al Estado a través de políticas e iniciativas anti ilusión y anti evasión, de manera tal que todos cumplan la ley tributaria por igual. Y eso va a implicar que va a haber ingresos adicionales que están destinados prioritariamente a disminuir las listas de espera en salud, aumentar el monto de la PGU y todo lo que respecta a la seguridad pública, que es una prioridad para el gobierno y para todas las chilenas y chilenos".

### OBRAS EN LA REGIÓN

En otro punto, Álvaro Elizalde comentó respecto a cómo se enfoca este Ley de Presupuesto respecto a las regiones como la nuestra. En ese sentido, aseguró que "en materia de seguridad, se van a estirar más de 360 mil millones para para habilitar nuevas plazas para los penales que existen en Antofagasta, Alto Hospicio, La Serena y Rancagua. En materia de salud, por ejemplo, hay un proyecto muy bonito de mejoramiento y ampliación del servicio sanitario rural de Pupuya, en Navidad, por más de diez mil millones de pesos. Transporte, hay ocho comunidades del país que van a tener buses eléctricos, Ovalle, Valparaíso, Tiltill, Los Ángeles, Villarrica, Puerto Varas, Coyhaique y Rancagua. Los buses eléctricos llegan, por tanto, a Rancagua. En materia de vivienda, hay proyectos muy importantes para el financiamiento de la puesta en marcha de cinco nuevos condominios de viviendas tuteladas para adultos mayores, autovalentes. Este es un proyecto bien innovador e interesante, y que

va a aplicarse en las regiones de Valparaíso, Araucanía, Magallanes y O'Higgins. En educación está el término de construcción y puesta en marcha del nuevo jardín infantil y sala cuna de Las Cabras, en Machali la construcción de la sala cuna y jardín infantil de Villa Santa María, en Peralillo la construcción de la sala cuna y hasta nivel medio de las Lomas de San Isidro. En fin, son muchas las iniciativas que podríamos citar respecto de la región". También, comentó, se espera para 2025 la construcción de una Biblioteca Regional.

### ABORDA LAS CRÍTICAS

Prontamente esta Ley de Presupuesto se analizará en el Congreso y, como es tradicional a cada gobierno, hay voces críticas. Al respecto, Álvaro Elizalde señaló que "siempre que se presenta el Presupuesto no faltan quienes critican. Pero, por ejemplo, el año pasado, cuando el ministro Marcel dijo que la economía va a crecer en el año 2024 en 2.5 por ciento, salieron todos a criticar de que no, que era muy alto, que iba a ser menos. Pues bien, una vez más, el ministro Marcel tuvo la razón. Su proyección económica se cumplió y la economía va a crecer, se proyecta al 2,6 por ciento, incluso más de lo que él había dicho. Y ahora, bueno, hemos visto críticas de similar naturaleza a propósito de la expansión del gasto, pero quienes han realizado esa crítica no toman en consideración que se acaba de aprobar el proyecto de cumplimiento tributario que va a recaudar en primer año más de mil doscientos millones de dólares y en régimen aproximadamente cuatro mil quinientos millones de dólares".

En ese sentido, entrega tranquilidad a los detractores exponiendo que el gobierno y el Estado de Chile "gasta lo que tiene y no hace imprimir la maquineta de los billetes, como en otras latitudes, que trae graves problemas a la economía después en el corto plazo".

En entrevista con El Rancagüino TV, el secretario de Estado se refirió al proyecto que prontamente será tratado en el Congreso y que determina las prioridades del Estado para el próximo año.



Ministro  
Álvaro  
Elizalde.